

## **Intervención del C. Ernesto Renero Suárez**

*“La democracia es una forma de organización del Estado en el cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo a través de los diferentes mecanismos de participación”.*

Buenos días, bienvenido señor coordinador, muchas gracias señor presidente, señora presidenta del DIF, muchas gracias, un saludo a todos ustedes, bienvenidos a este foro, es un honor poder participar, es una honor poder emitir una opinión y una propuesta.

Los consejos ciudadanos son una forma democrática de participación del pueblo para contribuir en la toma de decisiones en pro del desarrollo comunitario, la participación ciudadana constituida en órganos de representación, es fundamental para fortalecer y apoyar el desarrollo de una cultura de interactividad entre gobierno y ciudadanía.

La participación ciudadana contribuirá definitivamente y positivamente a la solución de la problemática de interés general adquiriendo el derecho a opinar en las decisiones públicas que propicien el mejoramiento del funcionamiento de la comunidad.

El conocimiento de la ciudadanía del estado que guardan los recursos públicos, su uso y su aplicación y la transparencia en sus manejos generan una eficaz herramienta de paz y de tranquilidad social.

En virtud de lo anterior me permito hacer una propuesta, la conformación de consejos ciudadanos con gente afín a cada disciplina profesional, con experiencia probada, pero sobre todo con el interés fundado de servir al pueblo, esta conformación de estos consejos ciudadanos precisamente antes del inicio de la gestión de gobierno para que desde el principio la administración cuente con un órgano colegiado en cada uno de los temas prioritarios y funja como consejero y supervisor de las decisiones y de la transparencia aprovechando su experiencia y la buena disposición.

Yo creo que es muy importante esa inclusión de la sociedad y el gobierno, esa ayuda sin interés personal, simplemente por un interés social de poder apoyar y contribuir con el conocimiento y la experiencia, pero, solamente se puede lograr cuando hay voluntad política de parte de las autoridades electas que sin miedos, ni tapujos, integren a la sociedad preparada y bien intencionada en este tipo de consejería y es la única intención el desarrollo social, político y económico de los pueblos y esto es lo que la sociedad demanda ya desde hace mucho tiempo, inclusión, participación, transparencia, lo único que queremos es que se haga, muchas gracias.